

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

60
MADRID
PRESIDENCIA

Calendario anual del servicio de guardia de los Juzgados de Aranjuez, para el año 2019, que ha sido aprobado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en la sesión Plenaria celebrada en el día 26 de noviembre de 2018.

AÑO 2019

CALENDARIO DE GUARDIAS DE LOS JUZGADOS DE ARANJUEZ

ENERO	Jº	FEBRERO	Jº	MARZO	Jº	ABRIL	Jº
1-7	1	1-4	1	1-4	1	1	1
8-14	2	5-11	2	5-11	2	2-8	2
15-21	3	12-18	3	12-18	3	9-15	3
22-28	4	19-25	4	19-25	4	16-22	4
29-31	1	26-28	1	26-31	1	23-29	1
						30	2

MAYO	Jº	JUNIO	Jº	JULIO	Jº	AGOSTO	Jº
1-6	2	1-3	2	1	2	1-5	3
7-13	3	4-10	3	2-8	3	6-12	4
14-20	4	11-17	4	9-15	4	13-19	1
21-27	1	18-24	1	16-22	1	20-26	2
28-31	2	25-30	2	23-29	2	27-31	3
				30-31	3		

SEPTIEMBRE	Jº	OCTUBRE	Jº	NOVIEMBRE	Jº	DICIEMBRE	Jº
1-2	3	1-7	4	1-4	4	1-2	4
3-9	4	8-14	1	5-11	1	3-9	1
10-16	1	15-21	2	12-18	2	10-16	2
17-23	2	22-28	3	19-25	3	17-23	3
24-30	3	29-31	4	26-30	4	24-30	4
						31	5

Nota informativa: La duración de la guardia es de ocho días, comenzando el martes de cada semana, hasta el martes, de la semana siguiente. Ahora bien, se considera que el octavo día se está de guardia sólo a los efectos de celebrar los juicios rápidos que se hubieren producido durante dicha semana de guardia.

También hay que tener en cuenta que el relevo del Juzgado de Guardia se produce a las 9.00 horas del día en que comienza dicha guardia (cada martes).

En el supuesto previsto en el artículo 47 del Reglamento 1/2005, de 15 de septiembre, de los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales, será llamado en primer lugar, como

coadyuvante, el Juzgado que le corresponda relevar al órgano judicial que en ese momento se encontrare prestando el servicio de guardia ordinario; si fuera necesario el llamamiento, como coadyuvante, de más de un órgano judicial, se atenderá para ello al orden de relevo sucesivo al del Juzgado llamado en primer lugar.

Madrid, a 26 de noviembre de 2018.—El presidente, Francisco Javier Vieira Morante.

(03/41.033/18)

